

Durante el debate del Real Decreto-ley de contratación pública en el Pleno

Eloy Suárez: “El decreto de contratación pública es un fraude de ley y abre las puertas a la corrupción”

- El diputado del PP subraya que “todo el mundo” está advirtiendo que es “un retroceso derogar el artículo 188 y permitir que se puedan encadenar contratos sin límites”.
- Reprocha al PSOE y a Unidas Podemos su capacidad de autoenmendarse constantemente, ya que ellos hicieron bandera de la limitación de los contratos menores que ahora pretenden eliminar.
- Destaca que el Tribunal de Cuentas ha puesto el foco en el “uso y abuso” que han hecho muchos ayuntamientos del contrato menor, fundamentalmente los gobernados por Unidas Podemos.
- Denuncia que “el Gobierno vuelve a invadir competencias del Congreso con un macrodecreto”, y destaca que en nueve meses el Ejecutivo ha presentado 28 decretos.
- Desmonta el argumento de la urgencia, que utiliza el Gobierno para aprobar este Decreto, ante la amenaza de una multa recordando que Sánchez lleva en el cargo 18 meses y ha presentado 28 decretos en 9 meses. “Es responsabilidad de ustedes”, reprocha al Gobierno.
- “Ni a Sánchez ni a Iglesias les importa ahora cambiar una ley que aprobaron hace 18 meses y que abre las puertas de la corrupción con los contratos menores”.
- Recuerda que el Gobierno del PP aprobó el proyecto de ley en 2016 y tras doce meses de negociación, incluyendo más del 80% de las enmiendas presentadas, el PSOE y Unidas Podemos rechazaron ratificarlo a pesar del riesgo de que España fuese multada. “Entonces no les importaba la multa”, apostilla.
- Acusa al Gobierno de recurrir a la figura legislativa del real decreto-ley para evitar los informes por su “incapacidad de forjar acuerdos con otras fuerzas políticas”. “Llevan casi dos años en la Moncloa y han sido incapaces de aprobar unos Presupuestos, siguen viviendo del aprobado por el PP hace tres años”, destaca.